

322391

322391



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a una solicitud de PATENTE DE INVEN-
CION, por veinte años, por: " MEJORAS INTRODUCIDAS EN
LA CONSTRUCCION DE BOMBAS PARA LA IMPULSION DE LIQUI-
DOS AGRESIVOS", cuyo registro se solicita a favor de
D. Luis Martínez Pérez, de nacionalidad española, re-
sidente en ARCHENA (Murcia), Era de los Palacios.-

- - - oOo - - -

5.- Esta solicitud se refiere a ciertas mejo-
ras introducidas en la construcción de bombas que han
sido estudiadas especialmente para la impulsión de
líquidos agresivos, por ejemplo, para la pulverización
de soluciones o suspensiones de productos insectici-
das o desinfectantes.

Es cierto que se conocen ya bombas destina-
das a estos fines, pero la bomba construida según el
objeto de esta solicitud se distingue de todas ellas

322391

28 ENE.



-2-

- 10.- porque sus ventajas se han obtenido mediante un concepto muy sencillo de la protección de sus partes contra la acción de los líquidos agresivos, empleando para tal protección elementos de ejecución sencilla y existencia normal en el comercio, por lo que puede obtenerse una bomba de funcionamiento eficaz y bien protegida, a un coste económico.

- 15.-
- 20.- Por consiguiente, la bomba objeto de esta solicitud se caracteriza porque comprende: un cuerpo de material no necesariamente resistente al ataque del líquido a bombear; dos cámaras cilíndricas taladradas en este cuerpo, una de impulsión y otra de aspiración, estando revestidas estas cámaras por sendas camisas tubulares de acero inoxidable u otro material resistente al ataque. Estas cámaras están comunicadas entre sí en cada extremo del cuerpo por medio de válvulas de un solo sentido. Entre ambas cámaras se halla un ánima central que en esencia no está en contacto con el líquido a bombear, y en ella va dispuesto un pistón doble con movimiento alternativo que es accionado desde el exterior, estando este ánima central encamisada con un tubo de bronce fosforoso.
- 25.-
- 30.-

- 35.- El objeto de esta solicitud se comprenderá mejor por la siguiente descripción detallada del mismo, dada en relación con los dibujos adjuntos en los cuales:

La figura 1ª es una vista en alzado de la bomba.

La figura 2ª es una sección vertical longitudinal a través de la figura 1ª.

40.- La figura 3ª es una vista de extremidad; y

322391

-3-

28



La figura 4ª es un detalle del sistema de impulsión.

45.- Con referencia a los dibujos, se verá que la bomba tiene un cuerpo -1- hecho, por ejemplo, de aluminio, en el cual, por taladro o en una operación de moldeo al hacer el cuerpo, se han practicado tres orificios pasantes longitudinales uno central -2- y dos laterales -3- y -4- de menor diámetro que el central los cuales constituyen las cámaras de aspiración y de impulsión.

50.- La cámara -2- que está encamisada con bronce fosforoso para resistir el desgaste, es la cámara motriz de la bomba. Está dispuesto en ella un embolo doble -5- -5'- provisto en sus dos cabezas de empaquetaduras adecuadas -6- -6'-. Este embolo, -5- -5'- es movido a vaiven mediante una disposición de eje excéntrico que se aprecia mejor en la figura 4ª y que es accionado por su piñón -7- desde un motor no representado.

55.- A cada lado del ánima central -2- pero desplazadas a otro plano, están las cámaras -3- y -4- antes citadas. La cámara -4- es la cámara de aspiración y a este efecto está comunicada por 8 con el depósito del líquido a bombear y la cámara -3- es la cámara de impulsión y a este efecto impulsa por -9- al líquido a presión.

60.- Una característica muy importante de esta solicitud es que estas cámaras de impulsión y aspiración -3- y -4- están encamisadas con tubos de acero inoxidable de tamaño adecuado y normal en el mercado.

70.-

En ambos testeros del cuerpo -1- van monta-

322391

-4-

28



das sendas cámaras con válvulas -10- y tapones -11- de bronce fosforoso.

75.- Con -12- se ha indicado el tubo descompresor que va de la cámara -4- de aspiración a la válvula graduable -13- cuya posición se regula por la corona -14-.

80.- Se verá por lo expuesto que todas las partes de la bomba que han de ponerse en contacto con el líquido agresivo están debidamente protegidas y que esta protección se realiza mediante órganos comerciales y, por tanto, económicos y de fácil sustitución.

85.- Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a su esencialidad característica se entenderán incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

N o t a

Descrito suficientemente el objeto de esta Patente se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

R e i v i n d i c a c i o n e s

90.- 1ª.- Mejoras introducidas en la construcción de bombas para la impulsión de líquidos agresivos, que se caracterizan por el hecho de que en un cuerpo de material no necesariamente resistente al ataque del líquido a bombear se hacen dos cámaras cilíndricas taladradas e moldeadas en este cuerpo: una de impulsión del líquido a presión y otra de aspiración del depósito, estando revestidas estas cámaras por sendas camisas tubulares de acero inoxidable u otro material resistente al ataque y comunicándose entre sí en cada extremo del cuerpo por cámaras de válvulas de un sentido, estas últimas también resistentes al ataque, y un ánima central que, en esencia, no es-

95.-

100.-

322391

-5-

28



105.- tá en contacto con el líquido a bombear, y en la que va dispuesto un pistón doble con movimiento alternativo que es accionado por eje excéntrico desde el exterior, yendo este ánima encamisada con un tubo de bronce fosforoso.

2ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE BOMBAS PARA LA IMPULSION DE LIQUIDOS AGRESIVOS.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

D. LUIS MARTINEZ PEREZ

P.º

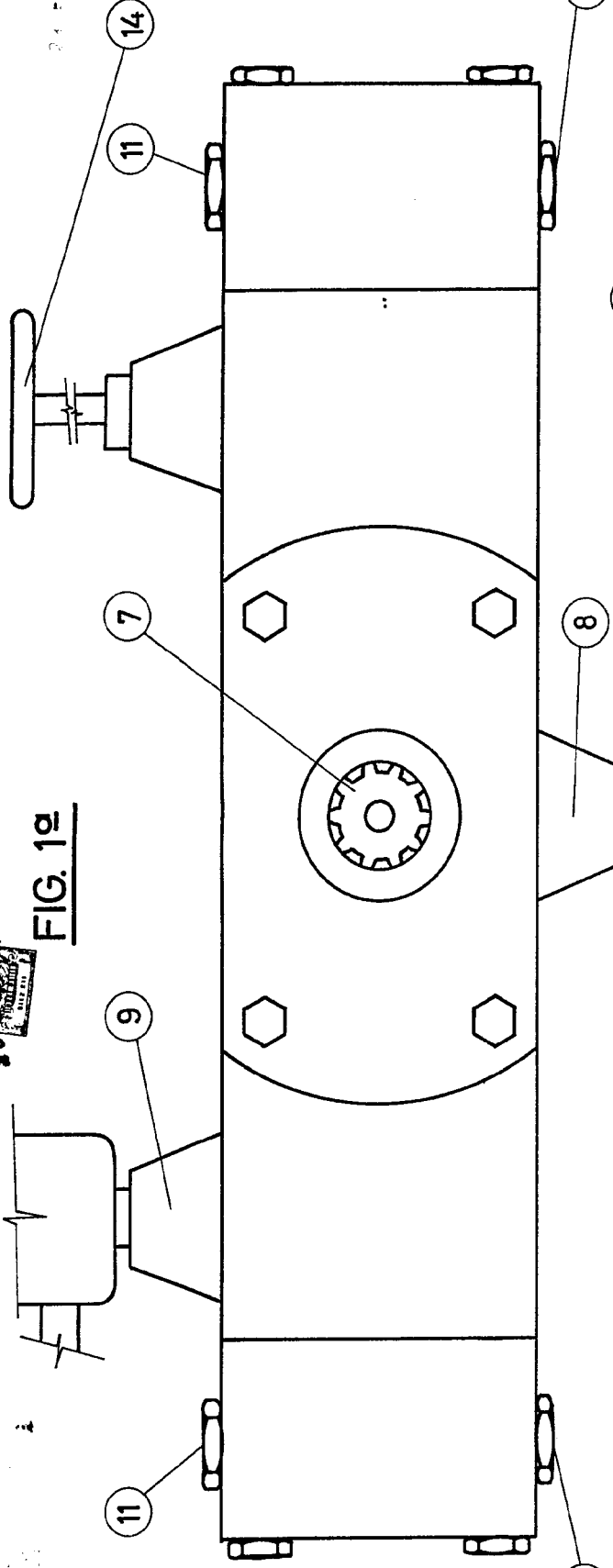


FIG. 1ª

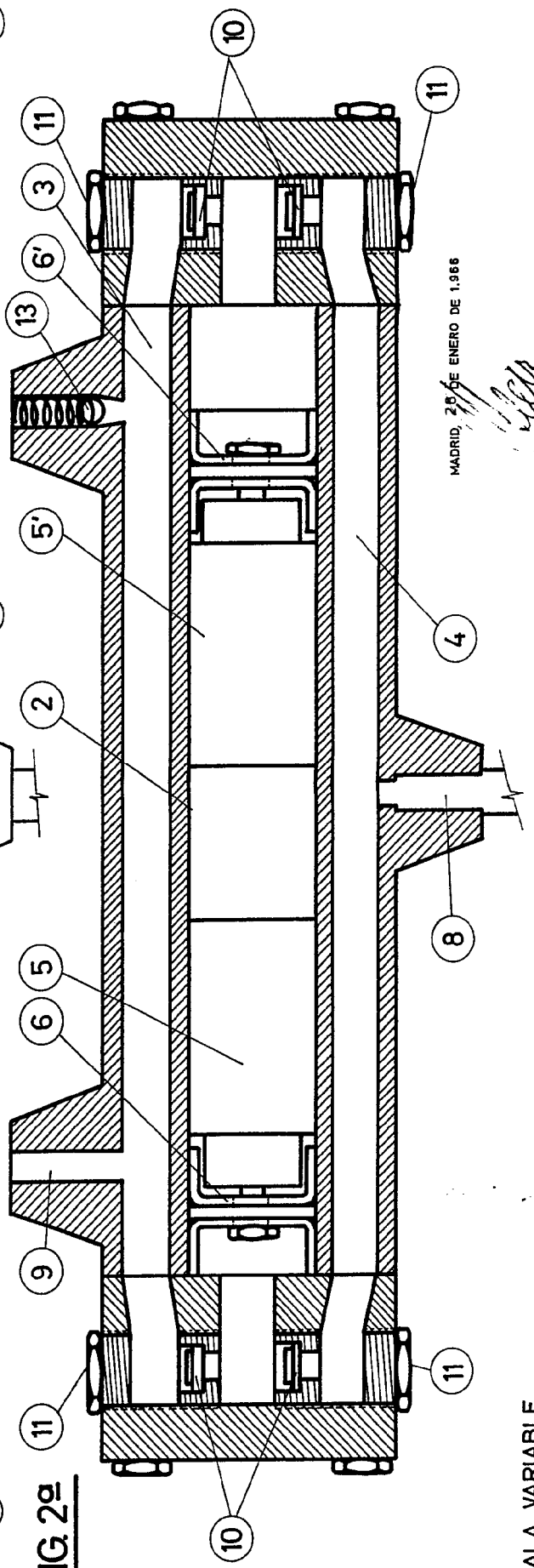


FIG. 2ª

MADRID, 25 DE ENERO DE 1.966

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE



3 2 2 2 1

FIG. 1ª

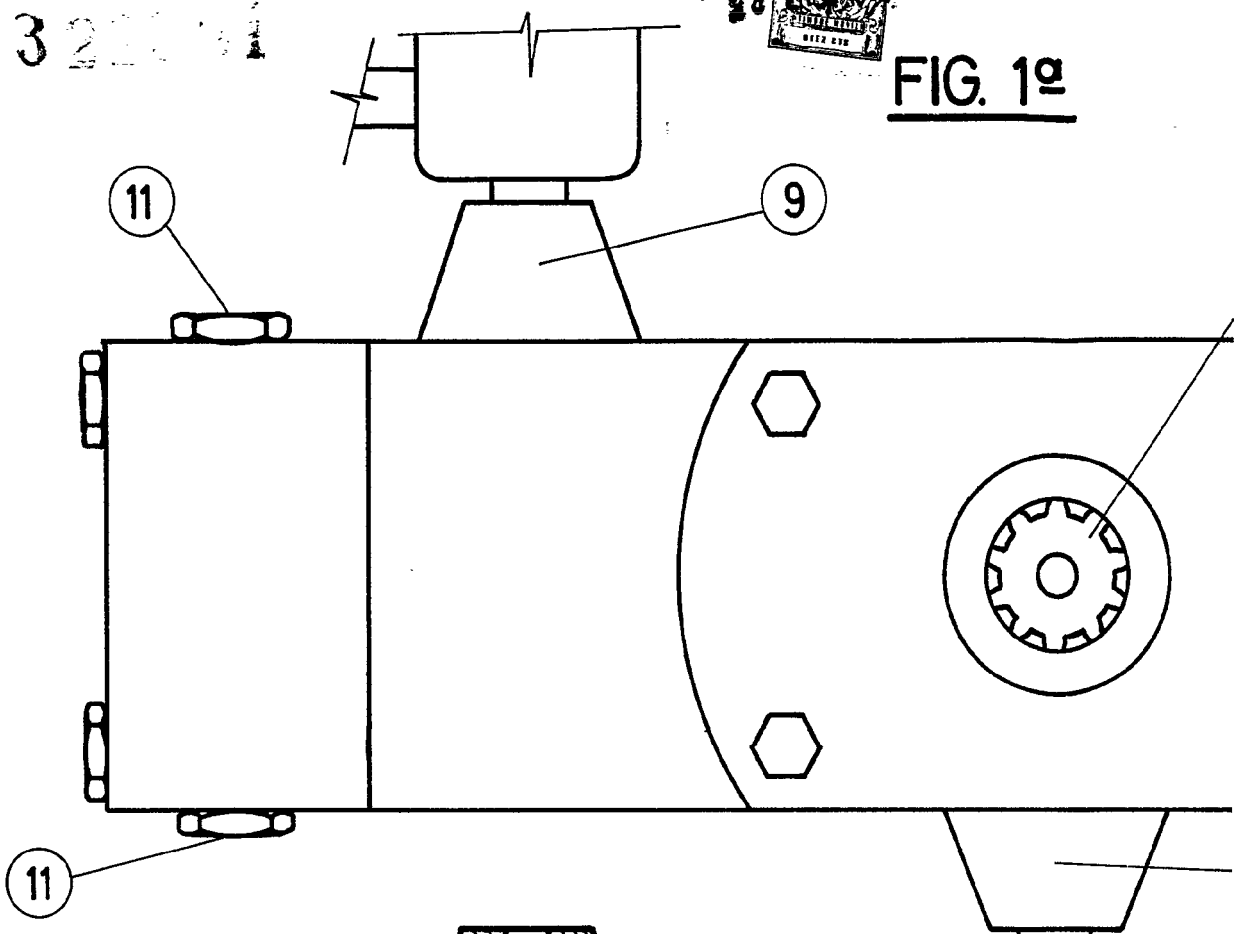
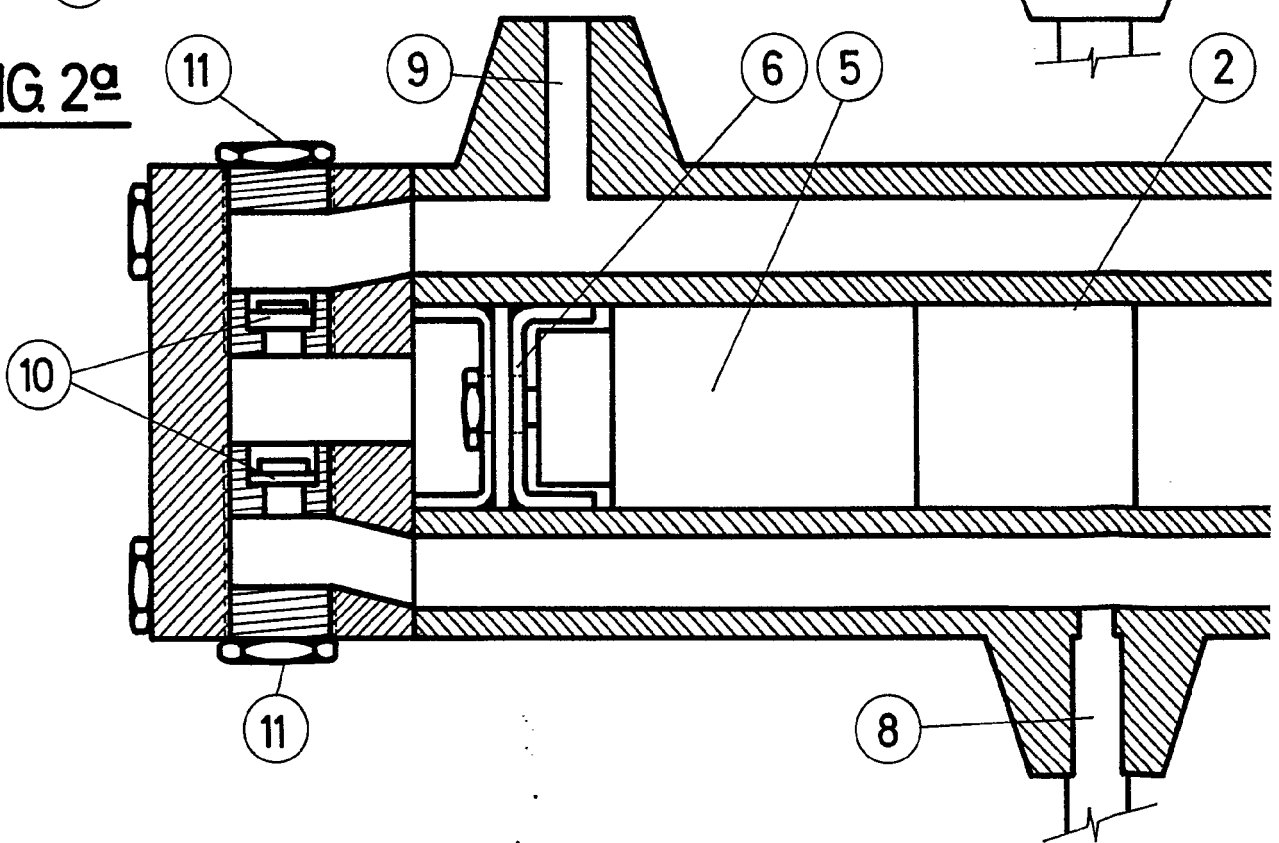


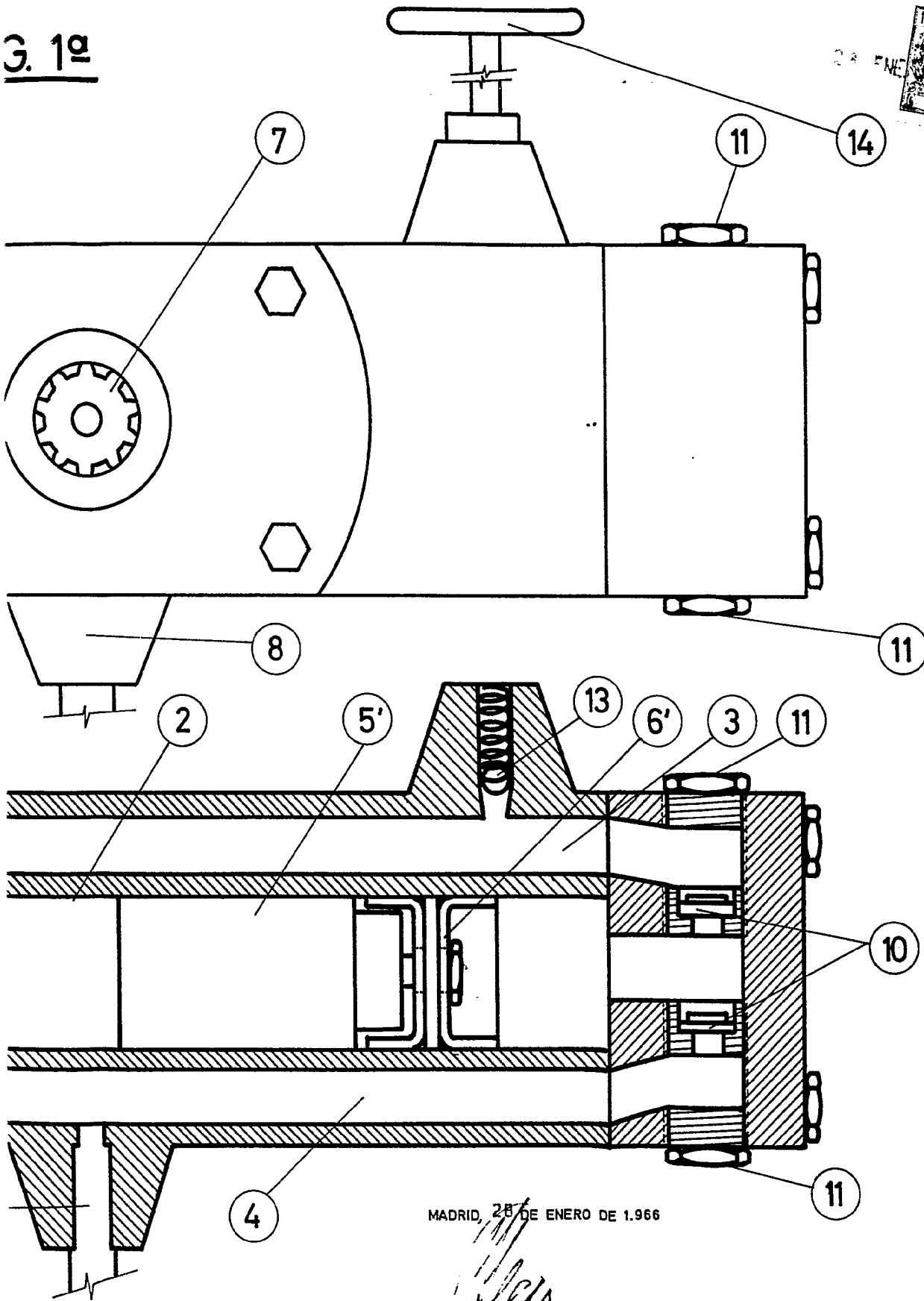
FIG. 2ª



ESCALA VARIABLE

3. 1ª

24 FNE



MADRID, 28 DE ENERO DE 1.966

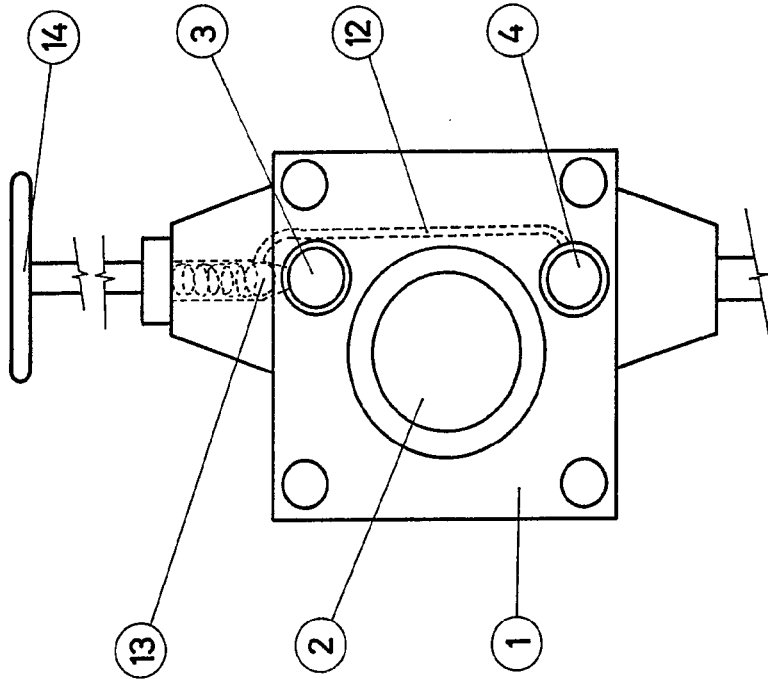
[Handwritten signature]

32



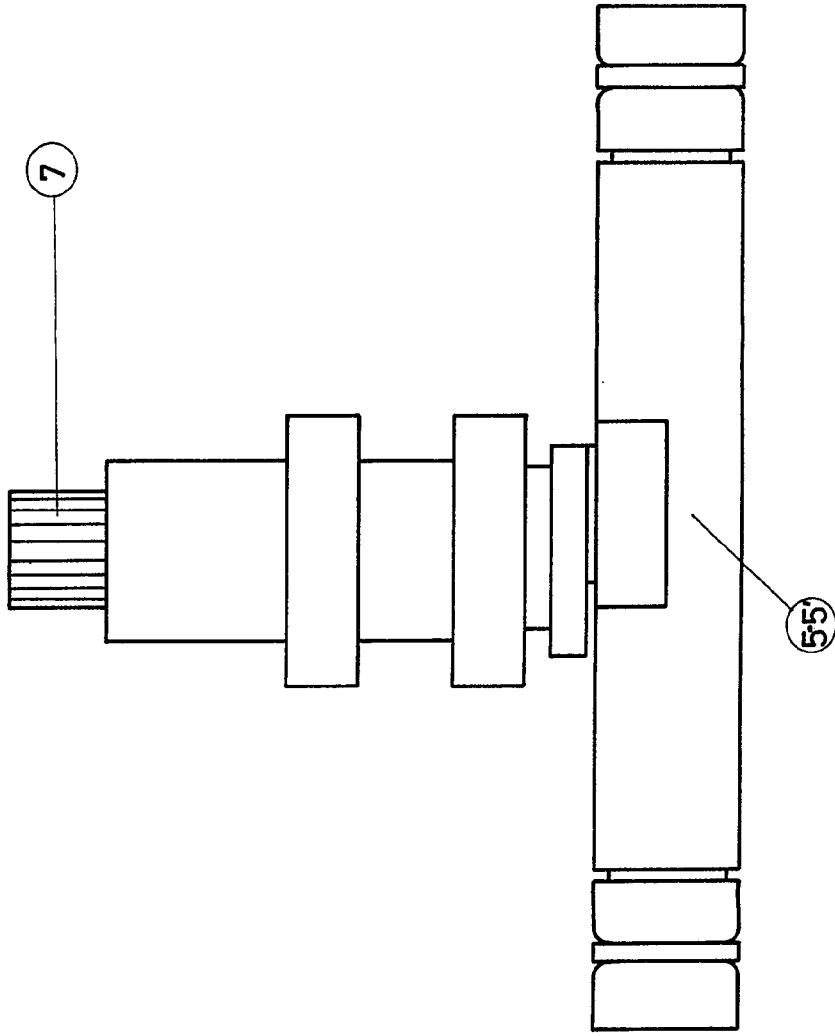
26 L.

FIG. 3ª



28 ENE

FIG. 4ª



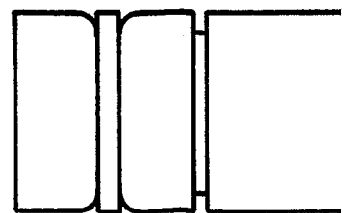
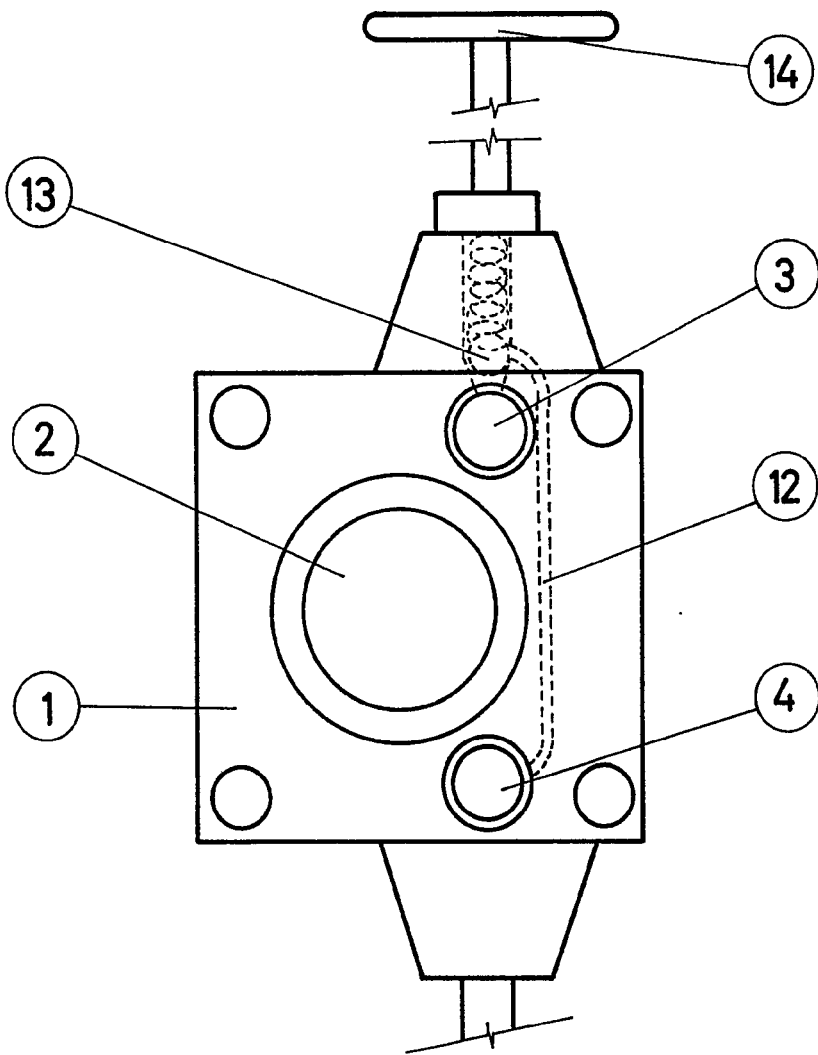
MADRID, 28 DE ENERO DE 1.966

[Handwritten signature]

3257



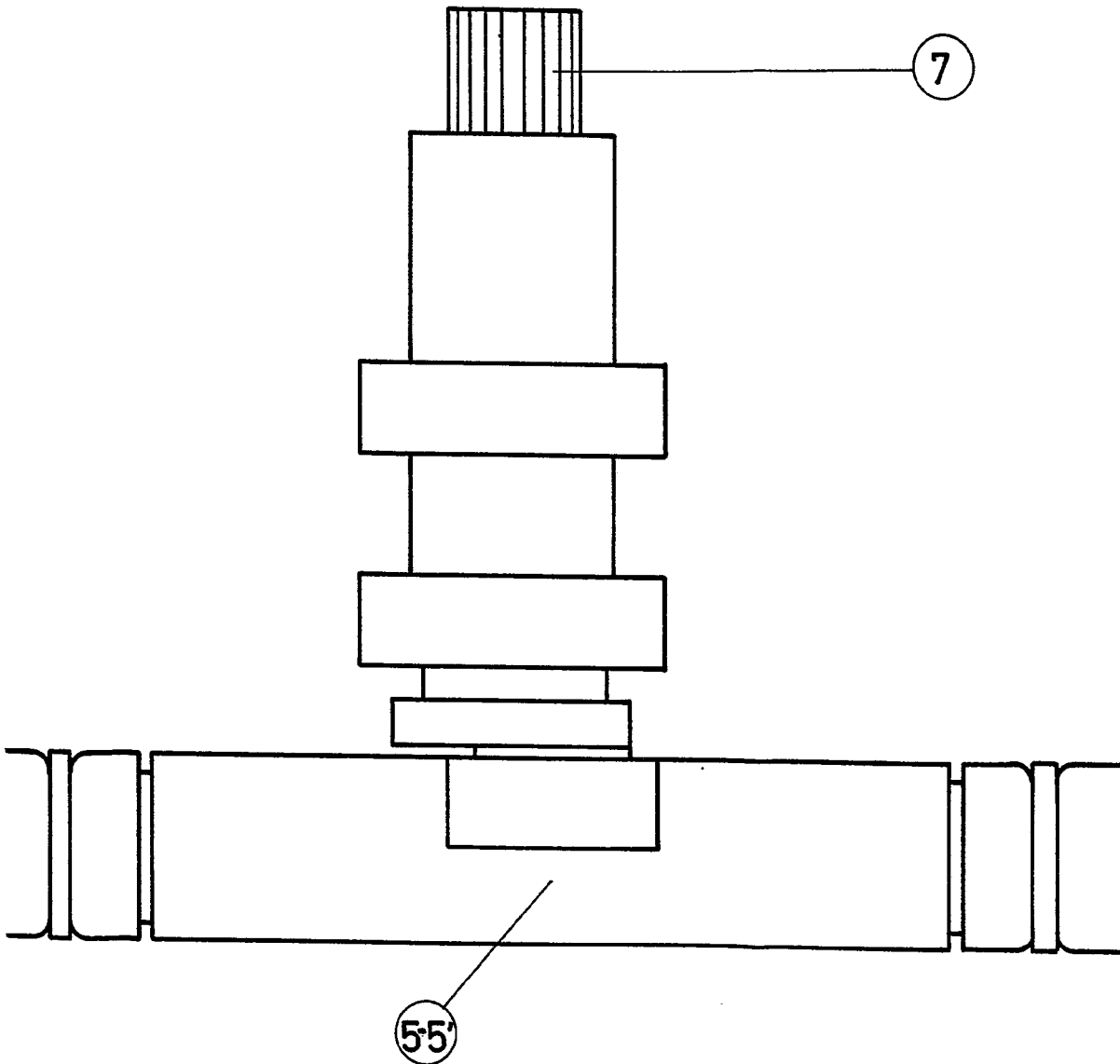
FIG. 3ª



ESCALA VARIABLE

FIG. 4ª

28 ENE. 1966



MADRID, 28 DE ENERO DE 1966

[Handwritten signature]